



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SETENTA Y CUATRO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Transitoriamente Juzgado 56 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá – Acuerdo PCSJA-18-11127 de 12 de octubre de 2019 del Consejo Superior de la Judicatura)

Carrera 10 N° 14 - 30 piso 7° Edificio Jaramillo Montoya

ESTADO No.

41

FECHA:

05 DE AGOSTO 2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO /PROVIDENCIA
2014-0316	DECLARATIVO	JUAN DE JESUS RUIZ RIVERA	LADY ROCIO PEREZ RODRIGUEZ Y OTRO	ordena entrega de títulos	6/08/2021
2017-0044	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS ESTATICAS Y MOVIL COOPSOCIAL CTA - COOPSOCIAL CTA	JULIAN MARTI CHAVEZ	conversión de títulos	6/08/2021
2021-0533	EJECUTIVO SINGULAR	CAROLINA CORONADO ALDANA	DUBAN DAVID OROZCO BUELVAS,	libra mandamiento de pago // decreta medida cauteña (el auto que decreta medida cautelar no es publicado conforme lo dispone el Decreto 806 art. 9.	6/08/2021

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del C.G. del P., se fija el presente estado por el término de un día.

Nota: Se publica cuadro No. 2 de estado, toda vez que la plataforma siglo XXI no los generó.

JOHANA VILLARRAGA HERNANDEZ
SECRETARIA

